



Comunicado DCI-062-2024

SEFIN transferirá más de L768 millones para asegurar energía gratis a más de 900 mil familias pobres y para subsidiar del gas de uso doméstico

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, cumpliendo las instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro, informa que el día viernes 27 de septiembre, se transferirán SEISCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON 37/100 (L660,513,142.37), por pago de subsidio en beneficio de las familias abonadas con consumo de energía iguales o inferiores a 150 KWH.

De igual manera, se transferirán CIENTO OCHO MILLONES CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 38/100 (L108,130,500.38), en concepto de pago de subsidio de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de uso doméstico, con la finalidad de mantener la estabilidad en el precio.

El subsidio es una política pública inclusiva del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro para proteger a las familias con mayores necesidades económicas y sociales, asegurando que los recursos estatales se distribuyan correctamente y se inviertan en la mejora continua de la calidad de vida de la población hondureña.

SEFIN continuará realizando las transferencias, en el marco del Plan de Refundación, con transparencia y cumpliendo la normativa legal.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de septiembre de 2024



CHRISTIAN DUARTE
Secretario de Estado